TÍTULO I

SISTEMAS PROCESALES O MODELOS DE GESTIÓN JUDICIAL PENAL

CAPÍTULO PRIMERO

PROCEDIMIENTO Y SISTEMA

l. Naturaleza del proceso 3
A.Teoría del proceso como contrato 4
B.Teoría del proceso como cuasicontrato 4
C.Teoría de la relación jurídica 5
D.Teoría de la situación jurídica 6
E.El proceso como entidad jurídica compleja 7
F.Teoría del proceso como institución 7
G.Teoría de la ley 8
ll. Los sistemas 8
A.Sistemas conceptuales 8
B.Sistemas complejos 8
C.Sistemas reales 9
D.Sistemas dinámicos 9
E.Sistemas caóticos y teoría del caos 10

CAPÍTULO SEGUNDO

SISTEMAS ACUSATORIOS OCCIDENTALES

1. Clasificación de los sistemas procesales occidentales 13
ll. Sistemas fundados en la costumbre y en la estructura acusatoria 13
A.El sistema anglosajón 14
B.El sistema procesal penal de Estados Unidos de América 16
1.División territorial de Estados Unidos de América 16
2.Organización judicial 16
a.El sistema federal 17
b.Sistema estatal 22
c.Sistema local 23
3.Denominación de los funcionarios que administran justicia 23
4.Jurado 25
5.El procedimiento 29
a.La Investigación 29
b.La aprehensión, o la detención (Arrest) 30
c.Inscripción o registro (Booking) 30
d.Proceso preliminar, o, preliminary hearing 30
e.Audiencia de estatus o status heraring 32
f.Los cargos o arraignment 32
6.El precedente en Estados Unidos 41

TÍTULO II

EL SISTEMA O MODELO DE GESTIÓN JUDICIAL PENAL COLOMBIANO

CAPÍTULO PRIMERO

EVOLUCIÓN DE LA LEGISLACIÓN PROCESAL PENAL COLOMBIANA

1. De 1887 a 1937 45
A.Código judicial 45
B.Procedimiento especial por vagancia y ratería 46
C.Procedimiento marcial 46
1l. De 1938 a 1970 46
A.Código de Procedimiento Penal de 1938 46
B.Procedimiento por estado de excepción 47

1.Para la prevención social de sujetos peligrosos y algunas conductas antisociales 48
2.Procedimiento para juzgar conductas por publicaciones clandestinas 48
3.Consejo verbal de guerra 49
a.Estado de sitio en 1965 49
b.Estado de sitio de 1970 49
1l1. De 1971 a 1986 50
A.Código de Procedimiento Penal de 1971 50
B.En procura de un nuevo Código de Procedimiento Penal 52
C.Procedimiento por estado de excepción: consejo verbal de guerra 53
D.Procedimientos de la Ley 2ª de 1984 54
1.Procedimiento especial. 54
2.Procedimiento abreviado 55
E.Nuevamente procedimientos por estados de excepción 55
1.Consejo verbal de guerra 55
2.Procedimiento para algunas conductas 56
a. Infracción a la circulación de personas y expendio de bebidas alcohólicas 57
b. Fabricación, almacenamiento, distribución, venta, transporte, suministro, adquisición, reparación o porte de arma de fuego de defensa personal 57
c. Sin justificación portar o usar máscaras, capuchas, mallas, antifaces o cualquier otro elemento o ingrediente que sirva para ocultar o dificultar la verdadera identidad comerciar, portar, almacenar gasolina, explosivos o algunos elementos químicos 57
F. Decreto 1450 de 1984 57
G. Consulta a la academia colombiana de jurisprudencia en junio de 1984 sobre vigencia del procedimiento abreviado 61
H.Ley 55 de 1984 y Decreto 217 de 1985 61
1. Respuesta dada por la academia colombiana de jurisprudencia en 1985 62
J. Continúa la búsqueda de una reforma procesal penal 65
1.Ley 52 de 1984 65
2.Decreto 1853 de 1985 67
3.Decreto 3150 de 1986 75
K.Procedimiento de excepción 75
L.Jueces de orden público 76

IV. De 1987 a 1990 76
A.Código de Procedimiento Penal 050 de 1987 76
B.Inconstitucionalidad de los procesos de excepción 77
C.Se crea un ordenamiento judicial paralelo a la justicia ordinaria 81
v.De 1991 a 2000 81
A.Código de Procedimiento Penal de 1991 81
B. La legislación expedida con base en el estado de sitio y la nueva Constitución 83
C.Creación de la Fiscalía General de la Nación 84
D.Creación de jueces del circuito especializado y fiscales delegados ante estos 85
E.Código de Procedimiento Penal de 2000 86
F.Código de Procedimiento Penal de 2004 86
G.Ley de justicia y paz 87
H.El Procedimiento Penal acusatorio se escinde 107
1.Ley 1142 de 2007 108
2.Ley de pequeñas causas o Ley 1153 de 2007 108
3. El proceso se reunifica: inexequibilidad de la ley de pequeñas causas o Ley 1153 de 2007 111
1. El Procedimiento Penal acusatorio es modificado 112
1.Ley 1453 de 2011 112
2.Ley 1474 de 2011 114

CAPÍTULO SEGUNDO

EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA RAMA JUDICIAL

1. El plan sectorial de desarrollo de la rama judicial 116
A.Postulados de política sectorial judicial 116
1.Eliminación de la práctica escrita y consolidación del sistema oral... 116
2.Consolidación de sistemas de información y comunicaciones 117
3.Definición estructural de una malla de servicios de justicia formal 117
4.Reducción de la mora y el atraso judicial 117
5.Promoción y apoyo legislativo 118
6. Estímulo a las conciliaciones y a las formas de desjudicialización de las controversias 118
B.Marco conceptual 118
C.Promoción de la armonía y el bienestar social... 119
1.Nivel de contexto macro externo 119
2.Nivel de contexto medio 119
3.Nivel de contexto local 119
4.Objetivos fundamentales del sistema de justicia 119
A.Fortalecimiento 120
B.Auspicio e impulso 120

TÍTULO III

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICA DEL MODELO DE GESTIÓN JUDICIAL PENAL ORDINARIO O SISTEMA PROCESAL PENAL ORDINARIO

CAPÍTULO PRIMERO

EL SISTEMA PROCESAL PENAL COLOMBIANO

1. Integración normativa y alcance del sistema 123
A. Contexto jurídico de las relaciones jurídicas 124

B.El ejercicio de los poderes en el sistema de gestión acusatorio 125
C.Estructura del sistema de justicia 126
D.Rasgos estructurales del Procedimiento Penal... 127
11.Etapa pre-procesal o de investigación 128
A.Actividad de policía 129
B.Actividad de policía judicial.; 136
1.Investigación por iniciativa propia ante actos urgentes 137
2.Labores de actividad de policía, de la policía judicial 138
3.Actuación en la investigación bajo dirección de la Fiscalía 139
C.Órganos de policía judicial 139
1.En términos de la ley 139
2.En términos del manual único de policía judicial 140
a.Organismos nacionales de policía judicial.; 140
b.Organismos de policía judicial internacional 141
D.Órgano de apoyo técnico-científico 142
E.Subordinación y dependencia de los funcionarios de policía judicial.; 142
F.Programa metodológico 143
1.La mesa de trabajo 143
a.Criterios para la reunión o mesa de trabajo 144
b.La motivación 144
c.Motivos intrínsecos y motivos extrínsecos 146
d.Teoría de SHEIN del hombre complejo 148
e.Teoría de la equidad de STACY ADAMS 148
f.Modelo Integrador de Motivación 148
2.Órdenes que puede impartir 148
G.Formulación de la imputación y vinculación del imputado 149
H.Definición sobre lo concerniente a la captura por la Fiscalía 149
1. El carácter excepcional para capturar que se establece para la Fiscalía General de la Nación 149
2. Para la captura el fiscal únicamente puede examinar las condiciones objetivas 151
3.La Ley 1142 de 2007 151
IlI. Etapa procesal o del juicio o de juzgamiento 158
A.Presentación del escrito de formulación de acusación 158
B.Audiencia de formulación de cargos 158
C.Audiencia preparatoria 159
D.Juicio oral 160
E.Sentencia 161
IV. Sistema de audiencias pre-procesales y procesales 161
V.Audiencias pre-procesales o preliminares 161
W.Objeto y características esenciales de las audiencias pre-procesales o preliminares 162
B.Clases de audiencias pre-procesales o preliminares 162
1.De trámite 163
2.De control previo 163
3.De control posterior 163

C.Estructura de la audiencia pre-procesal o preliminar 163
1.Su estructura básica 163
2.Su estructura según la especialidad 164
a.Audiencia pre-procesal o preliminar de medida de aseguramiento 164
1)Requisitos y condiciones de la medida de aseguramiento l64
2)Consecuencias de la imposición de la medida 165
VI. Audiencia preliminar de formulación de imputación 166
A.Singularidades 167
B.Contenido de la imputación 167
C.Personas que deben asistir 167
D.Activación del término para acusar 167
E.Procedimiento 167
VII. Audiencia de formulación de acusación 169
A.Interpretación normativa en su entendido literal 170
B.Interpretación normativa en su sana crítica 170
C.Interpretación relativa al objeto de la audiencia 172
1.Requisitos de procedibilidad de la acusación 172
2.Requisitos de validez de la acusación 172
VIII. Audiencia preparatoria 173
IX. Audiencia del juicio oral 173
X. Audiencia del incidente de reparación integral 174
XI. Audiencia de individualización de pena y sentencia 174
XII. Audiencias en ausencia del indiciado o sospechoso 174
XIII. Los deberes en el manejo las audiencias pre-procesales y procesales 181
A.El juez 182
1.Deberes rectores 182
2.Deberes generales 183
3.Deberes específicos 183
4.Autoritatividad y autoritarismo 183
B.El fiscal 184
C.La defensa 185

CAPÍTULO SEGUNDO
PROGRAMA DE JUSTICIA REST.AURATIVA

1. Teoría conceptual sobre la justicia restaurativa 189
II. Justicia restaurativa 192
III. Las reglas de Beijing como muestra de justicia restaurativa 195
IV. Razón de ser de la justicia restaurativa como mecanismo alternativo 197
V. Directrices sobre justicia restaurativa, desarrolladas en el seno de la comunidad internacional 199
VI. Principios básicos sobre la utilización de programas de justicia restaurativa en materia penal 199
VII. Algunas observaciones y recomendaciones del grupo de expertos 201
VIII. Configuración de los mecanismos de justicia restaurativa por el legislador 202
A. La conciliación preprocesal 203
IX. Justicia restaurativa colombiana en la norma 205

C.Estructura de la audiencia pre-procesal o preliminar 163
1.Su estructura básica 163
2.Su estructura según la especialidad 164
a.Audiencia pre-procesal o preliminar de medida de aseguramiento 164
1)Requisitos y condiciones de la medida de aseguramiento l64
2)Consecuencias de la imposición de la medida 165
VI. Audiencia preliminar de formulación de imputación 166
A.Singularidades 167
B.Contenido de la imputación 167
C.Personas que deben asistir 167
D.Activación del término para acusar 167
E.Procedimiento 167
VII. Audiencia de formulación de acusación 169
A.Interpretación normativa en su entendido literal 170
B.Interpretación normativa en su sana crítica 170
C.Interpretación relativa al objeto de la audiencia 172
1.Requisitos de procedibilidad de la acusación 172
2.Requisitos de validez de la acusación 172
VIII. Audiencia preparatoria 173
IX. Audiencia del juicio oral 173
X. Audiencia del incidente de reparación integral 174
XI. Audiencia de individualización de pena y sentencia 174
XII. Audiencias en ausencia del indiciado o sospechoso 174
XIII. Los deberes en el manejo las audiencias pre-procesales y procesales 181
A.El juez 182
1.Deberes rectores 182
2.Deberes generales 183
3.Deberes específicos 183
4.Autoritatividad y autoritarismo 183
B.El fiscal 184
C.La defensa 185

CAPÍTULO SEGUNDO
PROGRAMA DE JUSTICIA RESTAURATIVA

1. Teoría conceptual sobre la justicia restaurativa 189
11. Justicia restaurativa 192
III. Las reglas de Beijing como muestra de justicia restaurativa 195
IV. Razón de ser de la justicia restaurativa como mecanismo alternativo 197
V. Directrices sobre justicia restaurativa, desarrolladas en el seno de la comunidad internacional 199
VI. Principios básicos sobre la utilización de programas de justicia restaurativa en materia penal 199
VII. Algunas observaciones y recomendaciones del grupo de expertos 201
VIII. Configuración de los mecanismos de justicia restaurativa por el legislador 202
A. La conciliación preprocesal 203
IX. Justicia restaurativa colombiana en la norma 205

X. Mediación 205
XI. La mediación como mecanismo de justicia restaurativa y el alcance de la reparación 206
XII. El incidente de reparación integral, como mecanismo de justicia restaurativa 209

CAPÍTULO TERCERO
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

1. La incapacidad para atender la obligación de investigación y persecución de las conductas punibles como fundamento del principio de oportunidad 212
11.El principio de oportunidad en la legislación comparada 214
III. Rasgos fundamentales y modalidades a través de las cuales opera 214
IV. Límite de las facultades legislativas en el diseño de las causales de su aplicación 215
V.Controles normativos que lo regulan 218
W.Ámbito del control judicial 224
X.Supuestos procesales a través de los cuales opera el control.. 225
Y.Control jurisdiccional frente a medidas que afectan derechos fundamentales 226
Z.Condicionar a que se extinga la acción penal es inconstitucional 229
AA.Límites a las facultades del fiscal para aplicar el principio de oportunidad 229
VI. El principio de oportunidad no implica el desconocimiento de los derechos de las víctimas 231
VII. Reglamentación del principio de oportunidad y el manual de mediación 232
VIII. Suspensión del procedimiento a prueba 237
IX. Condiciones a cumplir durante el período de prueba 238

CAPÍTULO CUARTO
PREACUERDOS y NEGOCIACIONES

1. Facultad del Fiscal General de la Nación para expedir directrices o directivas en preacuerdos y negociaciones 242
11. A través de directrices no puede injerir en las decisiones judiciales de los fiscales ni indicar criterios para su adopción ni interpretación de la ley y la constitución 247
III. Fines que se persiguen con la suscripción de acuerdos y preacuerdos 247
IV. Improcedencia de acuerdos o negociaciones con el imputado o acusado 248

TÍTULO IV

PRINCIPIOS RECTORES Y GARANTÍAS PROCESALES

CAPÍTULO PRIMERO
RAZÓN DE SER DE LOS PRINCIPIOS

Razón de ser de los principios 251

CAPÍTULO SEGUNDO
PRINCIPIOS RECTORES Y GARANTÍAS PROCESALES EN PARTICULAR

1. Dignidad humana 255
A.Juicio normativo de dignidad humana 261
B.Juicio valorativo de dignidad humana 261
C.Principio normativo de la dignidad humana 262
D.Concepto valorativo de dignidad humana 263

1.El pensamiento griego 264
2.El mundo cristiano 264
E.En la constitución de la UNESCO 265
F.Algunos instrumentos internacionales que regulan la dignidad humana 266
G.La dignidad humana en el precedente jurisprudencial constitucional.. 266
II. Libertad 267
A.De locomoción 270
B.De conciencia 270
1. La libertad de conciencia está determinada por las propias convicciones y la propia ideología 270
2. La garantía de la libertad de conciencia no incluye la consagración de la objeción de conciencia 274
C.Culto 278
D.De pensamiento e información 279
E.Reserva legal y libertad de configuración 279
F.Observación al derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión 280
III. Prelación de los tratados internacionales 283
A.Tratado y convenio 284
1.Tratados y leyes 284
a.Tesis de la soberanía nacional 284
b.Tesis de la soberanía internacional 285
c.Tesis humanista 285
2.Tratados y constitución 286
B.Derechos humanos y derecho humanitario 287
1.Distinción entre derecho humano y derecho humanitario 287
2.Ámbito de aplicación 292
3.Principios fundamentales del derecho internacional humanitario 294
4.Principales tratados que forman el derecho internacional humanitario 294
5.Origen del derecho internacional humanitario 295
C.Los derechos humanos en la declaración universal sobre el genoma humano 303
D.Estado de excepción 306
E.Bloque de constitucionalidad 308
IV. Igualdad 309
V.La igualdad en precedentes jurisprudenciales 312
W.Estructura del derecho a la igualdad y la carga de la argumentación 313
X.La lógica de la desigualdad 313
Y.Elementos de la desigualdad 315
Z.Formulación clásica del derecho a la igualdad 317
AA.Principio de igualdad ante decisiones desiguales 320
VI. Imparcialidad 321
A.Concepto de juez imparcial 321
1. La función deferida a la Fiscalía no cumple su propósito con el solo hecho de obtener que a toda costa se emitan sentencias de condena 323
2. La obligación de acusar no implica que pueda pasar por alto hechos y forma de responsabilidad que cabe endilgar a los acusados 324

C.El análisis sistemático de la imparcialidad 326
D.Impedimento y recusación 331
VII. Legalidad 331
A.Es elemento esencial del estado de derecho 332
B.Es principio rector del ejercicio del poder 337
C.El principio de legalidad de la privación de la libertad 339
D.La legalidad a través de la legislación 341
1.En vigencia del Decreto 100 de 1980 y antes del Decreto 050 de 1987 341
2.Decreto 100 de 1980 y Decreto 050 de 1987 342
3.Decreto 100 de 1980, constitución política de 1991 y Decreto 2700 de 1991 342
4. Constitución Política de 1991, Código Penal y Código de Procedimiento Penal de 2000 342
E.Concepto sustancial de legalidad 343
1.Código Penal de 1837 344
2.Código Penal de 1936 344
3.Código Penal de 1980 345
4.Código Penal de 2000 345
a.Contenido de legalidad de la conducta punible 346
1)Tipicidad 346
2)Antijuridicidad 347
3)Culpabilidad 349
b.La pena 350
F.Concepto procesal de legalidad 352
1.Entre 1892 y 1938 353
2.Código de Procedimiento Penal de 1938 353
3.Código de Procedimiento Penal de 1971 354
4.Código de Procedimiento Penal de 1987 355
a.Debido proceso 355
b.Legalidad 355
5.Con el Decreto 2700 de 1991 355
6.Con la Ley 600 de 2000 358
7.Con la Ley 906 de 2004 359
G.~~~~~~&~c: l~a~f::~~l~d~~ ~a ~e~~~~~.~.~~~~: .:. .. ~.~.~~~~~.~~~ .. ~~~. ~~.~~~~ 359
H. El principio de legalidad según la Sala de Casación Penal. de la Corte Suprema de Justicia 362
1. Concepto probatorio de legalidad 367
VIII. Presunción de inocencia e *in dubio pro reo* 368
IX. Defensa 369
A.Alcance y contenido 370
B.Oportunidad para su ejercicio 374
C.La situación de la comunidad homosexual frente a la no incriminación 377
D.Oralidad 379
XI. Actuación procesal 380
A.Derechos fundamentales 381
1. El derecho fundamental de los Estados 381

2.El derecho fundamental de los seres humanos 383
a.Requisitos esenciales: 383
b.Criterios analíticos o de racionabilidad de distinción: 384
c.Criterios fácticos o de razonabilidad 388
d.El ser humano como medida de todas las cosas 389
e.El estado como medida de todas las cosas 392
B.Principios fundamentales 392
C.Eficacia del ejercicio de la justicia 394
D.Amplias facultades para sancionar 394
E.Acuerdos o estipulaciones entre partes 394
F.Actos irregulares 394
XII. Derechos de las víctimas 394
XIII. Lealtad 395
XIV. Gratuidad 395
XV. Intimidad 395
A.Concepto del derecho a la intimidad 396
B.Proyección y caracterización del derecho a la intimidad 397
C.Titular del derecho a la intimidad 399
D.La expectativa razonable de intimidad 400
E.Expectativa de intimidad de quien está de visita en una morada 408
F.Intimidad y *habeas data* 409
1.Oportunidad de la información 410
2.La información que se difunde tiene que ser confirmada 410
3.Información judicial de los medios de comunicación 410
4.Derecho a la rectificación 410
G.La intimidad es un derecho disponible 410
H.Intimidad económica 411
I. Libros de contabilidad y demás documentos privados 411
J. Intimidad familiar 411
K.La intimidad y las requisas carcelarias 412
L. La intimidad en las inspecciones y registros corporales en el derecho comparado 413
M. Necesidad de autorización judicial previa para traspasar el umbral de la intimidad corporal 424
N. La intimidad y la inspección corporal prevista en el artículo 247 Ley 906 de 2004 427
O. La intimidad y el registro personal previsto en el artículo 248 de la Ley 906 de 2004 434
P. La intimidad y la obtención de muestras prevista en el artículo 249 Ley 906 de 2004 440
Q. La intimidad y los exámenes físicos realizados a la víctima bajo las condiciones previstas en el artículo 250 de la Ley 906 de 2004 445
XVI. Contradicción 450
XVII. Inmediación 450
XVIII. Concentración 453
XIX. Publicidad 455

XX. Juez natural 459
A.Competencia del juez natural 464
B.Competencia del fiscal en apoyo 465
C.Decisiones de tribunal con dos magistrados 465
D.El juez natural en la Ley 906 de 2004 refiere a la persona, no al cargo 467
XXI. Doble instancia 470
A.La doble instancia y su relación con el debido proceso 470
B. El principio de la doble instancia en el derecho internacional de los derecho
Internacional de los derechos humanos y el sentido y alcance de los derechos a recurrir el fallo
condenatorio ante "tribunal superior"……...472
C.La doble instancia, y el acceso a la administración de justicia 474
D.La doble instancia no es aplicable a todas las providencias judiciales 478
XXII. Cosa juzgada 480
XXIII. Restablecimiento del derecho 484
XXIV. Cláusula de exclusión 484
XXV. Ámbito de la jurisdicción penal 485
XXVI. Integración 486
XXVII. Prevalencia 486
A.La jerarquía normativa emana de la Constitución 486
B.El orden jurídico como sistema jerárquico 487
XXVIII. Modulares de la actividad procesaL 488
XXIX. Principio de objetividad y transparencia 488

TÍTULO V
JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA
CAPÍTULO PRIMERO
JURISDICCIÓN DE LOS ÓRGANOS PENALES ORDINARIOS

1. Objeto y límite de los órganos de la jurisdicción penal ordinaria ..... .492
11. Integración de los órganos de la jurisdicción penal ordinaria 492

CAPÍTULO SEGUNDO
JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

1. Breve reseña histórica 493
11. Integración de la jurisdicción constitucional 497
111. Los asuntos de tutela 501
IV. Tipos de sentencias de la Corte Constitucional 502
A.Sentencia de tutela 502
1.Según su sentido jurídico 502
2.Según su efecto jurídico 502
B.De constitucionalidad 503
1.Según su sentido jurídico 503
2.Según su alcance normativo 503
C.Por sus efectos en el tiempo 504

CAPÍTULO TERCERO
ÓRGANOS y FUNCIONARIOS DE LA RAMA JUDICIAL
EN ASUNTOS PENALES ORDINARIOS

1. Caracteres de la función de los órganos de la rama judicial... 506

11.Órgano de investigación y funcionarios investigadores 507
A.Funciones que cumple la Fiscalía General de la Nación 508
B.Estructura de la Fiscalía General de la Nación 510
1.Estructura general 510
2.Dirección de Fiscalía 511
3.Unidades de Fiscalía 512
4.Fiscales delegados 513
C.Órgano de la jurisdicción con función de juzgamiento 513
D.Jueces 514
1.Jueces de control de garantías 514
2.Jueces de juzgamiento 515
a.Características 515
b.Clasificación 517
1)Corte Suprema de Justicia 517
2)Tribunales Superior de Distrito Judicial 520
a)Con respecto a los jueces penales de circuito especializados 520
b)Con respecto a los jueces penales de circuito no especializado 520
3) Jueces penales de circuito 521
a) Jueces penales del circuito especializado 521
b) Jueces penales del circuito ordinarios 522
e) Jueces penales del circuito con funciones en pequeñas causas 522
d) Jueces penales municipales 522
4)Jueces de pequeñas causas 522
5)Jueces de descongestión 523
E.Órgano de la jurisdicción y funcionarios de ejecución de pena 523
F.Órgano de policía judicial y funcionarios de policía judicial 524
G. Órgano de apoyo técnico-científico y funcionarios del instituto de medicina legal y ciencias forenses 524
H.Deberes de los servidores públicos y funcionarios judiciales 525
1. Poderes de los servidores públicos y funcionarios judiciales 530

CAPÍTULO CUARTO

COMPETENCIA DE LOS ÓRGANOS PENALES ORDINARIOS

1. La competencia ¿acto o presupuesto procesal? 534
11. Factor que activa la competencia: la acción penal... 534
III. Factores que otorgan y delimitan la competencia 539
A.Factores externos al operador judicial 540
1.Factor objetivo 540
2.Factor subjetivo 540
3.Factor territorial. 541
4.Circunstancias que inciden en la competencia 542
a.Factor funcional 543
b.Factor jerárquico 543
c.Unidad procesal 544
1)Conexidad 544
2)Ruptura de la unidad procesal y de la conexidad 546

d. Factor especial 546
5.Prórroga de la competencia 549
6.Cambio de radicación 550
a.Reglas de sana crítica para el cambio de radicación 550
b.Trámite del cambio de radicación 552
7.Definición de competencia 553
8.Competencia excepcional 553
9.Impedimentos y recusaciones 553
IV. Presentación general de la competencia de los órganos de la jurisdicción 558
V.Competencia constitucional y legal para el control de garantías 562
W.Jueces de control de garantías 562
1.Por el lugar en donde se r.ealizó la conducta punible 565
2.Por el lugar en donde se hizo efectiva la captura 565
3. Si se formula imputación o se solicita imposición de medida de aseguramiento tiempo después de ejercido el control de legalidad 565
4.Cuando en un mismo lugar existen varios jueces penales municipales 565
5.Cuando en el lugar sólo existe un juez penal municipal 565
6.A falta de un juez de control de garantías 566
7.Cuando existe causal de impedimento 566
B.Jueces ordinarios oficiando de juez constitucional de tutela 566
1. Doctrina del judicial *review* o control difuso o sistema americano o revisión judicial de la constitucionalidad de las leyes 566
2.Sistema concentrado o sistema europeo de justicia constitucional.. 568
C.Factores internos del operador judicial 570

TÍTULO VI

ACCIONES ORIGINADAS POR LA CONDUCTA PUNIBLE

CAPÍTULO PRIMERO

CONCEPTO DE ACCIÓN

1. Noción sustancial de acción 575
11. Noción procesal de acción 577
III. Teorías acerca de la acción en el derecho procesal civil 583
A.En Italia 583
1.GruSEPPE CHIOVENDA 584
2.PIETRO CALAMANDREI 585
3.FRANCISCO CARNELUTTI 588
4.UGO Rocco 588
B.En Alemania 589
1.BERNARDO WINDSCHEID, TEODORO MUTHER 589
2.OscAR VON BÜLOW 589
3.ADOLFO WACH 589
C.La acción corno derecho abstracto 590
IV. Teorías de la acción en el derecho procesal penal 591

CAPÍTULO SEGUNDO

LA ACCIÓN PENAL

1. Titularidad de la acción penal 595

Il. Medios para ejercitar la acción penal 597
A.Denuncia y noticia acerca de un posible delito 597
B.Querella 598
C.Petición especial 599
III. Circunstancias que inciden en la acción penal.. 599
IV. Trámite de la extinción de la acción penaL 607
V.Archivo de las diligencias 611
W.La legislación anterior a la Ley 906 de 2004 612
X.El archivo de las diligencias en los antecedentes de la Ley 906 de 2004 613
Y.El archivo de las diligencias en palabras de la jurisprudencia constitucional 615
Z.Supuestos en los que la fiscalía puede archivar 616
1.En cuanto a los sujetos 616
2.En cuanto a la acción 617
3.En cuanto al resultado 617
4.En cuanto a otros elementos 617
E.Supuestos en los cuales no puede archivar las diligencias 617
1.En cuanto a los sujetos 617
2.En cuanto a la acción 618
3.En cuanto al resultado 618
4.En cuanto a otros elementos 618
5.Límite de tiempo para formular imputación o archivar la carpeta 618
VI. Imprescriptibilidad de la acción penal en crímenes de lesa humanidad 619
A El crimen por motivos políticos en el derecho internacional.. 623
B. La no ratificación de la Convención de las Naciones Unidas de 1968 sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa humanidad 624
C. La Constitución Política de Colombia, prohíbe expresamente las penas imprescriptibles 625
VII. Falsas imputaciones 629

CAPÍTULO TERCERO
LA ACCIÓN DE GARANTÍA COMO DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA Y A LA INDEMNIZACIÓN INTEGRAL

I. Titulares de la acción de garantía 632
A.Persona natural 633
B.Representación legal del incapaz 634
C.Persona jurídica 635
D.Representación de las personas jurídicas 636
E.Heredero 637
F.Ministerio Público 639
Il. Clasificación de la acción de garantía 639
A.Fundamentos para la coexistencia 639
B.Breve recuento de su desarrollo 641
C.Derecho de acción para el derecho a la verdad y la justicia 649
D.Derecho de acción para la reparación integral 649
1. Distinción entre acción indemnizatoria y acción de reparación integral 650

2.Principios rectores de la acción de reparación integral 653
a. Está consagrada en procura de restablecer el derecho y resarcir al perjudicado 653
b.No puede ser fuente de lucro 654
c.Su regulación responde al principio de integración 654
d.Es de interés particular y consecuencialmente dispositiva 655
e.Solamente puede ejercerla el titular del derecho vulnerado 656
f.Tiene un carácter patrimonial 656
g.Es de naturaleza civil 656
h.Sólo se puede ejercer en el proceso penal 657
3. La carga de la prueba y los deberes procesales en la acción de reparación integraL 657
a.La carga de la prueba 657
b.Deberes procesales 659
4.Juez natural del incidente de reparación integral... 659
a.El perjudicado es consorte del Estado 660
b.El perjudicado es un coadyuvante del Ministerio Público 660
c.Unidad de decisión y conexidad probatoria 660
5. La reparación integral o incidente de reparación integral, requisitos de la acción y trámite 660
a.Trámite 661
b.Audiencia de prueba, alegaciones y decisión 661
c.Citación del asegurador 661
1)El Asegurador no es interviniente en el proceso penal acusatorio oral 661
2)Contrato de seguro 662
3)Finalidad del seguro 662
4)Riesgo asegurable 662
5)Principio indemnizatorio 663
III. Responsabilidad indirecta o refleja 668
A.El hecho fuente de la obligación de resarcir 668
B.El daño 668
1.Teorías para definir lo que es el daño 668
a.Es un hecho 668
b.Es una disminución del patrimonio 669
c.Es el menoscabo a las facultades jurídicas 670
2.El daño en el tiempo 671
3.Clases de daño 671
4.El daño en la vida de relación 676
C.Imputación o nexo 688
1.Clases de causa 689
a)Causa física 689
b)Causa jurídica 689
2.Teoría de la causa más próxima 690
3.Teoría de la causalidad adecuada y causa eficiente 690
4.Teologismo 690

D.Avalúo y liquidación de daños 691
1.Valoración de bienes materiales 691
a.Valor venal. 692
b.Valor de utilidad 692
1)Valor técnico 692
2)Precio de mercado 692
3)Modelo o año de fabricación 692
4)Tiempo de uso 692
5)Valor por estado de conservación 692
6)Precio de reposición 692
7)Valor por el provecho esperado 693
2.Valoración doctrinal de los bienes morales 693
a.La lesión al bien moral produce un daño emergente 693
b.Debe valorarse como una disminución de beneficios 693
3.Valoración jurisprudencial de los bienes morales 693
a.Precio del dolor 695
b.No es un precio de dolor 695
c.Es una satisfacción al derecho conculcado 696
4.Avalúo de bienes no valorables pecuniariamente 696
5.Consecuencias del daño 696
6.Prueba del daño 696
7.Persona llamada a indemnizar 697
III. Facultades de la víctima en acción de garantía 699
A.Facultades de orden general 699
B.Facultades de orden especial 700
IV. Medidas cautelares y patrimoniales 700
A.Medidas cautelares 700
1.Medidas cautelares con fines de indemnización 702
2.Suspensión del poder dispositivo 710
B.Cancelación de registros fraudulentos 710
C.Con fines de comiso 710
D.Por actividades ilícitas 711
1.Prohibición de enajenar bienes sujetos a registro 711
2.Afectación de bienes en delitos culposos 712
E.Formas de hacer efectivas las medidas cautelares 712
1.Secuestro de bienes 712
2.Clasificación 713
3.El secuestre 713
4.Protección de bienes 715
5.Diligencia de secuestro de bienes ..... : 716
a.Providencia que ordena el secuestro 716
b.Ejecución de la orden de secuestro 717
c.Oposición al secuestro 718
d.Aplazamiento de la diligencia de secuestro 721
e.Allanamiento para realizar el secuestro 721
6.Incidente de levantamiento de embargo y secuestro 722

7. Ejecución forzada del pago impuesto en la sentencia 724
F.Excepciones que se pueden proponer 724
G.Incautación y comiso de bienes susceptibles de comiso 724
H.Medidas patrimoniales a favor de las víctimas 75
1. Comiso 725
J. Recursos que pueden instaurar los afectados con la imposición de las medidas cautelares 727
K.Defensa del tercero civilmente responsable ante las medidas cautelares 727
L.Efectos de la cosa juzgada penal absolutoria 730
M.Sentencia penal absolutoria por cumplimiento estricto de un deber legal 731
N.Sentencia penal absolutoria por legítima defensa 732

TÍTULO VII
MINISTERIO PÚBLICO
CAPÍTULO PRIMERO
INTEGRACIÓN

1. En la Constitución de 1886 740
11.En la Constitución de 1991 741
A.Procuraduría General de la Nación 744
1.Funciones de la Procuraduría 744
2.Estructura 744
B.Defensoría Pública 747
1.Elección, funciones e inhabilidades del defensor público 749
2.Estructura de la defensoría pública 753
3.Personas a quienes se presta el servicio 754
4.Sistema Nacional de Defensoría Pública (SNDP) 755
5. Funciones de la dirección de promoción y divulgación de derechos humanos de la defensoría pública 757
C.Personería 757
1.Inferencia doctrinal 760
2.Jurisprudencia de la Corte Constitucional 762
3.Lo expuesto por la Procuraduría General de la Nación 764

CAPÍTULO SEGUNDO
FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO EN EL PROCESO PENAL

1. Sinopsis histórica 767
11. Facultades y facultades del ministerio público en el proceso acusatorio 770

TÍTULO VIII
PARTES E INTERVINIENTES
CAPÍTULO PRIMERO
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Fiscalía General de la Nación 775

CAPÍTULO SEGUNDO
EL DEFENSOR

1. Especies procesales del derecho a la defensa 778

A.Defensa material y defensor material 779
B.Defensa técnica y defensor técnico 782
1.Tesis de que no es vital para el proceso (hoy día proscrita) 782
2.Tesis que sostiene la obligatoriedad de contar con defensa técnica 784
C.Prevalencia de formas 786
11.Ubicación del derecho a la defensa 786
A.Subordinado o como subdivisión del debido proceso 787
B. El derecho a la defensa es la forma como se realiza el debido proceso o se hace efectivo el debido proceso 787
III. Principios derivados del derecho a la defensa 787
A.Oportunidad de defenderse 787
B.Debe ser unitaria y continua 788
C.Se ejerce de manera material y técnica 788
IV. El derecho a la defensa ante los medios de prueba 788
A.No publicitar la prueba 789
B.No permitir su impugnación 789
1.Durante la realización del medio de prueba 790
2.Mediante la controversia argumentativa al medio de prueba allegado 791
C. No imputar, de manera clara, los hechos jurídicamente relevantes, en lenguaje comprensible 793
D.Omitir la realización de un medio de prueba 793
E.Limitar o impedir hacer constar cuanto tenga por conveniente 794
F.Intervención de juez en el interrogatorio a testigo -art 292 794
G.Temas relacionados con el defensor 795
VI. Facultades de la defensa 796
A.Investigación o preproceso .....: 797
B.Juicio o proceso 798
C.Deberes y atribuciones especiales 798
D. Límites constitucionales a la actividad investigativa de las partes en el proceso penal 798
VII. Su ejercicio debe ser calificado en virtud a sus conocimientos especializados 798
A.El derecho de defensa técnica en la jurisprudencia 799
B. El derecho a la defensa técnica en el marco del sistema acusatorio de la Ley 906 de 2004 801
1. La defensa técnica como garantía del derecho al debido proceso en materia penal. 803
2.La defensa técnica y el silencio en el proceso penal 805
3.El silencio de la defensa en la declaración inicial del juicio 807
C. Nueva función del abogado defensor en el modelo de enjuiciamiento acusatorio 810
D.El derecho de defensa y la congruencia 813
1.Estrategias de defensa permitidas por el ordenamiento jurídico 819
a.Defensa sustancial 820
b.Defensa probatoria 820
1)Directa 820
2)Indirecta 820

c.Defensa procesal 820
1)Relacionados con la acción penal 820
2)Relacionados con impedimentos del juez 820
3)Relacionados con actos procesales 820
4)Relacionados con la estructura o la garantía del proceso 820
5) Relacionados con la legalidad de los medios cognoscitivos o con los medios de prueba 820

CAPÍTULO TERCERO
EL IMPUTADO

1. Sustantivos con los cuales se le conoce procesalmente 821
Il. Atribuciones del imputado, y acusado 823
III. Identificación o individualización y banco de datos de vinculados 824
IV. Ausencia del imputado 825
A.Diferencia sustancial entre persona ausente y contumacia 826
B.Líneas jurisprudenciales en materia de juicios en ausencia 827
C.Violación ostensible a los derechos del imputado 831

CAPÍTULO CUARTO
LA VÍCTIMA

I. La condición de víctima 835
A. El daño «directo» como fuente de responsabilidad y correlativos derechos para la víctima 838
B. El concepto de víctima «directa» como límite de atribución de derechos 838
Il. Derechos de las víctimas, en su condición de interviniente especialmente protegido 839
A.Teoría de la concepción amplia de los derechos de las víctimas 839
B. Teoría del ejercicio de los derechos compatibles con los rasgos estructurales y características esenciales del sistema procesal penal acusatorio 843
C.Forma como puede accionar la víctima en el proceso penal acusatorio 843
D.Deberes correlativos de las autoridades públicas 843
E. Interdependencia y autonomía de las garantías que integran los derechos de las víctimas 843
F. Facultad de postulación de las víctimas en el proceso penal, como expresión del derecho de acceso a la justicia 844
G.Facultades de impugnación de decisiones fundamentales 844
H.Derecho de la víctima en el archivo de diligencias 844
I. Facultades probatorias y de acceso al expediente de las víctimas 844
1.Facultades probatorias de la víctima 844
2.Facultades probatorias del representante de la víctima 845
J. Intervención de las víctimas en los preacuerdos y las negociaciones 845

CAPÍTULO QUINTO
INTERVINIENTES

I. El apoderado de la víctima 851
Il, Tercero civilmente responsable 851
A.Brevísimo recuento histórico 852
B. Inexequibilidad del tercero civilmente responsable en el procedimiento de 1987 854

1.La parte motiva de la inexequibilidad 854
2.Los salvamentos de voto 855
C. Exequibilidad del tercero civilmente responsable en el Procedimiento Penal de 1991 856
D. Algunas dificultades con respecto al tercero civilmente responsable en la Ley 906 de 2004 858
1. Status del tercero civilmente responsable en el sistema procesal penal acusatorio 858
2. Ejercicio del derecho de defensa del tercero civilmente responsable frente a medidas cautelares en su contra 859
3. Diversas posiciones respecto a la posición del tercero civilmente responsable en el nuevo sistema acusatorio 862
E. El tercero civilmente responsable en la Ley 1395 de 2010 y C-250 de 2011 865
1I1. Asegurador o avalista 869
IV. Defensor de familia 870

CAPÍTULO SEXTO

DEBERES DE LAS PARTES E INTERVINIENTES y FRAUDE PROCESAL

1. Deberes 876
1I. Referidos a los medios de prueba 877
III. Poderes y medidas correccionales 877
IV. Temeridad, infidelidad y fraude 878
A.El acontecer fáctico 879
B.Existencia de peticiones sin resolver al momento de recusar 879
C. Atentado contra el derecho a ser oído y al debido proceso y por eso el tribunal le revocó un auto 880
D.No obedeció lo ordenado por el tribunal 880
E. Estando recusada dictó un auto sobre una petición de nulidad y el tribunal lo revocó 880

TÍTULO IX

ASPECTOS GENERALES DE LOS MEDIOS COGNOSCITIVOS EN LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO PRIMERO

NOCIONES GENERALES

1. Los medios cognoscitivos de la indagación e investigación 883
1I. La criminalística 883
A.Diferencia entre criminalística y criminología 884
B.Definiciones de criminalística 884
C.Breve reseña histórica de la criminalística 885
D.Doctrina y fundamentos de la criminalística 888
E.Objetivo de la formación criminalística general 888
F.Objetivo de la criminalística y del criminalístico 888
G.Principios criminalísticos 889
H.Aplicación de los métodos criminalísticos 890
1.La observación 890
2.La medición y descripción 890

3.La comparación 890
4.El experimento 890
5.Disciplinas de interés criminalístico 891
J. La criminalística aplicada al proceso penal 891
1.Naturaleza de la pericia 892
2.El criminalístico y su participación en el proceso penal acusatorio 892
a. Característica de la participación del criminalístico ¿investigador, testigo o perito? 892
b. Valor probatorio de sus opiniones 893
3.La actividad pericial 894
4.Principios del peritaje 895
a.Pertinencia y utilidad 895
b.Conocimientos especializados 895
c.Títulos profesionales oficiales 896
d.Capacitación profesional. 896
e.Seguridad jurídica 896
f.Conocimientos teóricos 896
g.Conocimientos en el uso de instrumentos o medios 896
h.Conocimientos prácticos 896
i.Explicación de las técnicas y métodos utilizados 896
j.Todo dictamen puede ser verificado 896
5.Conocimiento, idoneidad, experto, autoridad en la materia 896
III. El criminalístico como analista de perfiles criminales 897
A.Perfiles de agresores conocidos, perfil psicológico o método inductivo 900
B.Perfiles de agresores conocidos, perfil criminal o método deductivo 901
C.Perfil geográfico 902
D.Proceso de generación del perfil criminal 902
1.Etapa previa a la elaboración del perfil 902
a. Información del contexto sociocultural donde ocurrió le escena del crimen 902
b. Protección de la escena del crimen 902
2.Durante la elaboración del perfil 902
a.Análisis y/o entrevista de la víctima 902
b. Información de la escena o lugar de los hechos. Evidencia forense y de conducta 903
3. Etapa posterior a la elaboración del perfíl., ... 906
E. Evidencia psicológica: descubrimiento criminalístico del motivo para el crimen 906

CAPÍTULO SEGUNDO
LAS CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS y SUS GENERALIDADES

1. Métodos de identificación e individualización policial 907
A.Antropometría y biometría 907
B.Acústica forense o fonología 910
C.Retrato hablado o compuesto 911
D.Lofoscopia 912
E.Descripción física 914

11. Métodos de identificación e individualización odontológicos 914
III. Método de identificación e individualización por ADN 918
IV. Método de identificación e individualización antropológico 919
V. Balística 919
VI. Entomología forense 920
VII. Química analítica y fisicoquímica 922
VIII. Patología médico-forense 923
IX. Documentología y grafología 924
A.Documentología o, documentoscopía 924
B.Grafotécnica. Grafología. Grafística. Grafotecnia 924

CAPÍTULO TERCERO

PROCEDIMIENTOS REGLADOS PARA LA BÚSQUEDA
DE ELEMENTOS PROBATORIOS PREPROCESALES

1. Procedimientos para hallar elementos probatorios, evidencia o información 925
A.Premisas generales para los medios cognoscitivos 925
B.Actuaciones que no requieren autorización judicial previa 929
1.Actividad de policía judicial para inspeccionar 929
2.Actividad de policía judicial para registro y allanamientos 930
a.Regla 931
b.La excepción .....: 940
c. Control de legalidad a los registros, allanamiento s y retención de correspondencia e interceptación de comunicaciones 954
3.Actividad de policía judicial para vigilancia y seguimiento de personas 955
4.Actividad de policía judicial para vigilancia de cosas 956
5.Actividad de policía judicial para infiltración de organización criminal 956
6.Actuación de agentes encubiertos y lapso de empleo 956
7.Entrega vigilada 957
8.Búsqueda selectiva en bases de datos 960
9.Exámenes de ADN que involucren al indiciado o al imputado 967
C.Actuaciones que requieren autorización judicial previa 969
11.Elementos probatorios 970
III. La inferencia o indicio como medio cognoscitivo 971
A.Breve sinopsis del indicio en la legislación penal colombiana 971
B.Estructura del indicio 973
1.Hecho indicador 974
a.Prueba 975
b.Medio de prueba 975
2.Inferencia 976
3.Hecho indicado 976

CAPÍTULO CUARTO

CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS MATERIALES
PROBATORIOS APORTADOS POR LA FISCALÍA

1. Legalidad y autenticidad 977
11. Cadena de custodia 978

TÍTULO X

EL JUICIO

CAPÍTULO PRIMERO

EL PROCESO PENAL

1. Acusación 984

A. Escrito de acusación 984

lI. Audiencia de formulación de acusación 985

lII. La acusación de la esencia 993

IV. Las circunstancias de agravación punitiva en la acusación 995

A. Acusación de las circunstancias de agravación punitiva a través de la jurisprudencia 996

1.Genéricas 996

a. Lo correcto, sin distinción alguna, es imputarlas en la resolución de acusación 996

b. Pueden válidamente, en principio, siempre que sean objetivas, deducirse en la sentencia aunque no sean imputadas en la resolución de acusación 997

2. Específicas 1001

B. Acusación de las circunstancias de agravación punitiva a través de la jurisprudencia constitucional. 1002

1.El debido proceso y el derecho de defensa 1004

2.Coherencia, acusación-sentencia 1005

3. Circunstancias de agravación punitiva, inclusión en la acusación, o, deducción en la sentencia 1005

4.Perspectiva constitucional del cuestionamiento jurídico penal aludido 1007

a.Interpretación más favorable para los derechos fundamentales 1007

b.Presunción de inocencia 1007

c.Vulneración del derecho a la defensa 1008

C. Sentencia del 17 de junio de 1998: concerta y modifica la jurisprudencia de las circunstancias de Agravación: Jorge Córdoba Poveda 1010

1. Regla: por circunstancias de agravación no deducidas en el calificatorio no se puede responsabilizar en la sentencia 1012

2. Excepción a la regla: si por inadvertencia se omite mencionar el precepto que describe al hecho, ello no causa inconsonancia 1012

3. Cambio de jurisprudencia en cuanto a las circunstancias específicas de agravación punitiva 1012

D. Jurisprudencia del 22 de junio de 1999: reitera posibilidad de incluir en la sentencia circunstancias específicas de agravación no imputadas jurídicamente en la acusación 1013

1.Deber ser de la acusación 1014

2.Lo que califica la existencia de la agravación en la acusación 1014

E.Desvertebración de la unificación jurisprudencial... 1014

F.Forma de corregir la falta de coherencia entre acusación y sentencia 1016

G.Acusación errada, sentencia correcta 1017

H.Acusación correcta, sentencia errada 1017

VI. Irregularidades que afectan el principio de congruencia 1018

A. Contenido y alcance de la incongruencia 1018

1.El principio de congruencia en un sistema penal 1019
2. Jurisprudencia de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia sobre el principio de congruencia 1022
3. La posición de la Corte Constitucional 1026
B.La postura posterior de la Sala de Casación Penal 1032
C.Incongruencia entre preacuerdo y sentencia 1033

CAPÍTULO SEGUNDO
AUDIENCIA PREPARATORIA

Audiencia preparatoria 1035

CAPÍTULO TERCERO
JUICIO ORAL

Juicio oral. 1039

TÍTULO XI

LA ACTUACIÓN
CAPÍTULO PRIMERO
EL TIPO PROCESAL PENAL

I.Clasificación de los tipos procesales penales 1045
J.Por vía de inventario 1045
1.Juez natural 1045
2.Manera como ha de adelantarse la actuación 1046
3.Oportunidad probatoria 1047
4.Lapso o término de duración 1047
5.Requisitos de los actos procesales 1047
6.Medios para impugnar los actos procesales 1047
7.Legitimación para impugnar en casación 1048
B.Según el orden que procura dar al proceso 1048
C.Según la finalidad que procuran 1048
II. Adecuación típica procesal 1049
III. Interpretación del tipo procesal penal... 1049
A.Modelos de interpretación 1049
1.Escuela técnico-jurídica y la dogmático-jurídica 1050
2.Escuela político-constitucional 1050
B.Modelos de escuela político-constitucional 1053
C.El incrementalismo 1053
D.La elección racional. La escuela del *public choice* 1053
E.Análisis de políticas públicas 1054
F.La decisión no sinóptica 1055
G.La implementación 1055
1.El enfoque *top down* 1055
2.*Bardach* "el juego de la implementación" 1055
3.El enfoque *bottom up* 1056
4.El papel de la burocracia 1056
H.El busilis de la argumentación y la persuasión en las políticas 1056
I. La interpretación en el marco del concepto de administración 1057

J. La interpretación en el marco del concepto de administración pública 1059
1.Características mismas de la administración 1060
2.Características del entorno social... 1060
3.Sistema político 1061
K.Aplicación del tipo procesal penal 1061

CAPÍTULO SEGUNDO

DEBIDO PROCESO

1. Formas de concebir el debido proceso 1063
A.Como conjunto normativo 1063
B.En la doctrina y la jurisprudencia 1065
1.La doctrina 1066
a.Es un principio de legalidad 1066
b.Es un derecho derivado 1067
c.Conjunto de garantías que protegen al sujeto pasivo de la acción penal 1067
d.Creación de ritos y formalidades con fines de política garantista 1068
2.La jurisprudencia 1068
a.Reglamentación procesal 1068
b.Pasos y actos procesales 1069
c.Limitación al poder punitivo del Estado 1069
d. Es una garantía de legalidad procesal para proteger la libertad, la seguridad jurídica, la racionalidad y el equilibrio en los trámites y en las resoluciones que ponen fin a los procesos 1070
e.Es un conjunto de principios materiales y formales 1070
f. Las decisiones judiciales y administrativas deben estar cimentadas tanto en los principios constitucionales como en las previsiones legales y reglamentarias 1070
g.El debido proceso es un derecho fundamental 1070
h.El exceso ritual manifiesto .....

1ad 6 Tm [( )] T492 .1457m341 0 0 G]] TJ27 G 0 Tc[(1 G 0 Tc[(1 G 0 Tc[(1 G 0 T65G 0 T5gND c9 1 0.G60 47.81 2.38 449

b.Verdad formal, subjetiva o histórica 1322
c.Verdad suponible 1323
d.Proceso referido a la investigación integral 1323
2.Prevalencia de verdades 1323
a.Prevalencia de la verdad formal... 1323
b.No interesa la distinción entre verdades 1323
3.Comentario a la distinción entre verdades 1323
C.Servir de presupuesto sustancial de algunas providencias 1324
D.La prueba estructura el derecho a la defensa 1324
E.La prueba sirve para lograr la certeza 1324
1.La certeza como sinónimo de verdad 1325
2.La certeza como un concepto no relacionado con la verdad 1325
3.La certeza como expresión de legalidad 1325
F.La prueba sirve para verificar la hipótesis 1326
G.Lo que sobre el tema se encuentra en el Código de Procedimiento Penal 1326

CAPÍTULO TERCERO
CARGA DE LA PRUEBA

1. Alcance y contenido doctrinal 1327
A.GIAN ANTONIO MICHELLI 1327
B.EDUARDO J. COUTURE 1328
C.EUGENIO FLORIÁN 1328
D.SENTís MELENDO 1328
E.En procura de un contenido 1329
11.Formas de concebir la carga de la prueba 1329
A.Carga de la prueba subjetiva o formaL 1330
1.Definición teórica 1330
2.Demostración 1330
3.Consecuencias 1331
4.Antecedentes remotos 1331
5.Antecedente en el derecho procesal colombiano 1331
B.Carga de la prueba objetiva o material 1332
1.Definición teórica 1332
2.Demostración 1333
3.Consecuencias 1333
4.Antecedente en el derecho procesal colombiano 1333
a.Derecho procesal civil 1333
b.Derecho procesal penal 1333
C.Carga de la prueba mixta o de mejor proveer 1333
D.Carga de forma 1334
III. Principios rectores de la carga de la prueba 1334
A.La carga de la prueba nace de la imputación que se hace 1334
B. La carga de la prueba corresponde al Estado, pero, no releva del deber probatorio a los sujetos procesales 1334
C.La ausencia de prueba beneficia al sindicado 1335
1. La precariedad 1335

2.Clases de dudas 1336
3.Momento de aplicar la duda 1337
a.Sólo es posible reconocerla en la sentencia 1337
b.Se debe reconocer en cualquier oportunidad 1337

CAPÍTULO CUARTO
MEDIO DE PRUEBA O MEDIO DE CONOCIMIENTO

1. órgano de prueba 1339
11. Objeto de prueba ..... : 1340
111. Clasificación de los medios de prueba 1340
IV. Juramento 1341
A.Como requisito de los medios de prueba ..... : 1342
1.Justificantes teóricas 1342
2.Según lo determinado por la Corte Constitucional 1343
B.Como medio de prueba 1345

CAPÍTULO QUINTO
PRINCIPIOS GENERALES DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS, DE LAS EVIDENCIAS Y DE LA PRUEBA

1.Toda decisión acerca de los elementos del delito debe fundarse en prueba 1347
A. La convicción interna del funcionario 1347
11.El acto de valorar la prueba exige no solamente un conocimiento jurídico, sino un valor cultural en el intérprete 1348
A.El conocimiento de sí mismo ..... , ...1349
B.Hay que tener el don del asombro 134 9
C.Formación humanística y calidad humana 1349
D.Problema de racionalidad y razonabilidad 1350
III. La prueba ha de ser impecable 1351
IV. La estructura probatoria debe ser objeto de calificación en su aspecto de producción, y, valorada en su contenido ..... , ...1351
V. La prueba debe tener una finalidad concreta y no abstracta 1352
VI. La prueba es el nexo entre los efectos jurídicos de la norma y la esencia que ella establece 1352
VII. El derecho a la defensa encuentra en la prueba una de las formas de realización 1353
VIII. La prueba pertenece al proceso no a quien la aporta 1354
IX. El resultado de la prueba no es un problema de cantidad sino de calidad 1354
X. La prueba no es un problema que se soluciona con la especulación, ni al margen del principio de acto 1355
XI. No toda esencia ha de ser irremediablemente objeto de prueba 1356
XII. No es objeto de prueba lo que no conduzca a la esencia ni tenga con ella pertinencia 1356
XIII. No es objeto de prueba el hecho notorio 1357
XIV. No es objeto de prueba el hecho superfluo 1358
XV. No es objeto de prueba la afirmación o negación indefinida 1359
XVI. No es objeto de prueba el hecho imposible de probar 1360
XVII. No es objeto de prueba lo que está prohibido por ley 1361

XVIII. No es objeto de prueba el hecho ineficaz 1363
XIX. La prohibición de practicar pruebas de oficio únicamente se aplica al juez de conocimiento; no al juez de control de garantías 1363
A. Verdad y justicia en el proceso penal. Búsqueda de la verdad como valor, principio y derecho constitucional 1364
B.Límites constitucionales en la búsqueda de la verdad en el proceso penal... 1366
C. Diseño sustancial y procesal en el sistema penal acusatorio para buscar la verdad y defender los derechos en el proceso penal 1368
D. Neutralidad probatoria como método de concreción de la imparcialidad del juez. Igualdad de armas en el proceso penal 1372
E. La prohibición sólo se aplica en las audiencias preparatoria y de juicio 1378
XX. No hay que olvidar que la vida jurídica de los sujetos procesales depende de una prueba 1379

CAPÍTULO SEXTO

CALIFICACIÓN DE LA PARTE FORMAL DE LA ESTRUCTURA PROBATORIA

1. Análisis preliminar 1381
A.Existencia 1381
B.Validez 1382
11.Impecabilidad en la realización del medio de prueba 1383
A.Prueba legal 1383
B.Prueba regular 1384
1.Modo de registrar el acto de conocimiento o de prueba 1385
2.Manera de obtener el resultado probatorio 1385
a.Los derechos fundamentales en el acercamiento al órgano de prueba 1385
b.Inmunidad penal 1386
3.Forma de incorporar la prueba o el elemento material probatorio 1386
4.Trascendencia del acto de prueba o consecuencias para la prueba irregular 1387
5.Persona llamada a realizar el medio de prueba o principio de inmediación 1390
6.Prueba oportuna 1391
7.Prueba procurad a con imparcialidad 1392

CAPÍTULO SÉPTIMO

VALORACIÓN DE LA PARTE RACIONAL DE LA ESTRUCTURA PROBATORIA

1. Fundamentalistas 1395
A.Tarifa legal o positivación del valor probatorio 1396
B.Valor en conciencia o Íntima convicción 1396
C.La moral como valor de conocimiento 1397
1.Moral social 1397
2.Moral jurídica 1398
3.Moral religiosa 1399
4.Algunos agentes forjadores de conciencia moral 1399
5.Sistemas libres 1401
a.Sana crítica 1401
b.Reglas de la experiencia 1403
D.Factores que inciden en la valoración probatoria 1404
1. Factores internos 1404

2.Factores externos 1405
3.Los procesos mentales de cognición 1408
4.El pensamiento complejo 1408
a.Mente 1408
b.Potencial humano 1409
c.Inteligencia 1409
5.Inteligencia lingüística 1409
6.Inteligencia lógico matemática 1410
7.Inteligencia espacial 1410
8.Inteligencia intrapersonal 1410
9.Inteligencia interpersonal 1410
10.El pensamiento sistémico 1411
11.La forma de hacer las cosas 1412
a.Enfoque generalista 1412
b.Enfoque especialista 1412
c.Raciocinio 1412

TÍTULO XV
ASPECTOS ESPECIALES PROBATORIOS

CAPÍTULO PRIMERO
LOS MEDIOS DE PRUEBA

1.Medio de prueba 1419
A.La inmunidad penal en el testimonio 1420
B.Clasificación del órgano de prueba en el testimonio 1422
1.Según su naturaleza 1423
2.Tomando por referencia el proceso 1423
3.Por su finalidad 1423
4.Por la forma como percibieron la esencia 1426
C.Comparecencia del órgano de prueba 1427
D. Protección de testigo en la etapa de indagación e investigación y de su imagen 1428
E.Formalidad del medio de prueba testimoniaL 1428
1.Introito 1428
a.Individualización del testigo 1429
b.Amonestación y juramento 1429
c. Establecimiento de los parámetros que ilustren acerca de la personalidad del testigo y de su testimonio 1430
2.Apreciación del testimonio 1431
3.Impugnación de la credibilidad del testigo 1431
4.Conocimiento de la esencia 1432
5.Interrogatorio cruzado 1433
6.Reglas para la realización del interrogatorio cruzado 1433
7.Incorporación del testimonio 1435
II. Medio de prueba pericial 1435
A. Objeto de prueba pericial 1435
13. El órgano de prueba pericial. 1439

C. Criterios para la apreciación y admisibilidad del dictamen 1441
111. Medio de prueba documental 1442
A.Documento 1442
B.Clasificación de los documentos 1443
1.Público y privado 1444
2.Representativo y declarativo 1444
3.Auténtico y no auténtico 1445
4.Original, copia y falso 1446
C.Formalidad del medio de prueba documentaL 1446
1. Obtención del documento 1446
D.Forma como se aporta el documento y quién lo debe aportar 1447
E.Valor probatorio de los documentos 1448
1.Según la legislación procesal civil 1448
2.Según la legislación procesal penal 1452
F. Empleo del documento en el juicio: su reconocimiento, desconocimiento y cotejo 1453
1.Legislación penal. 1454
2.Legislación civil. 1454
IV. Medio de prueba de inspección judiciaL 1455
A.Providencia que la ordena 1456
B.Criterios para decretar la inspección judicial 1456
C.La diligencia 1457
D.Medio de conocimiento referencial 1458
VI. Otros medios técnicos o científicos 1458
A.Asesores especializados 1458
B.Informes técnicos 1459
C.La confesión como elemento probatorio 1459

CAPÍTULO SEGUNDO
COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA PROBATORIA

1. Principio general 1465
11. Convención interamericana sobre asistencia mutua en materia penal... 1466
III. Protocolo facultativo relativo a la convención interamericana sobre asistencia mutua en materia penal 1469
IV. La cooperación en el plano de la Unión Europea 1469
A.La cooperación policial 1470
B.La cooperación judicial en material penal 1470
C.Terrorismo 1470
D.Lucha contra la delincuencia organizada 1471
E.Lucha contra la trata de seres humanos 1471
F.Lucha contra la corrupción de dimensión internacional 1471
G.Cooperación internacional colombiana 1478

TÍTULO XVI
RESTRICCIÓN A LA LIDERTAD
CAPÍTULO PRIMERO
LA CAPTURA

1. Principios rectores de la captura 1484
11. Formas de captura 1487

A.Captura en flagrancia 1488
1.Marco conceptual de flagrancia 1488
2.Marco jurisprudencial de la flagrancia antes de la Ley 600 de 2000 1491
3.La flagrancia en el Código de Procedimiento Penal de 2000 1495
4.La flagrancia en el Código de Procedimiento Penal de 2004 1496
5.La flagrancia con la reforma de la Ley 1453 de 2011 1496
6.Importancia y sentido de la flagrancia 1496
7.Procedimiento para capturar en flagrancia 1500
8.Interpretación sistemática del procedimiento de captura en flagrancia 1501
B.Aprehensión con ocasión de una contravención 1505
C.Captura discrecional 1507
D.Captura por petición de autoridad 1509
1.Solicitud de orden de captura 1510
2.La orden de captura 1510
3.Aprehensión física 1511
E.Captura momentánea 1513
1.Para hallar personas con órdenes de captura vigentes 1513
2.Para dar cumplimiento a una orden de comparecencia 1514
3.Por asuntos de tránsito 1514
a.Retención para ordenar comparecencia 1514
b.Aprehensión por alteración síquica 1515
F.Captura por nota diplomática 1515
G.Captura ilegal 1516
1.Captura con violación a las garantías fundamentales 1516
2.Captura en flagrancia 1518
3.Captura y legalización en la Ley 906 de 2004 1518
4.Captura y garantías 1518
5. La captura requiere orden escrita de un juez de control de garantías con las formalidades legales y por motivos razonablemente fundados 1519
a. Los motivos fundados, razonables y la carencia de oportunidad para pedir el mandamiento escrito no autorizan la captura por parte de la Fiscalía 1519
b. Los motivos fundados, razonables y la carencia de oportunidad para pedir el mandamiento escrito no son razones excepcionales para ordenar la captura por parte de la Fiscalía 1520
c. La garantía de ser llevado sin demora ante un juez, para el control judicial de una privación de la libertad 1522
d.La legalización de la captura requiere la presencia del capturado 1524
e.La diligencia de legalización de la captura 1525
f.Presentación del capturado en la diligencia de legalización de captura 1527
g. Para captura excepcional el fiscal debe agotar la búsqueda de un juez de control de garantías 1528
III. La captura en la reforma de 2011 1534
A. Contenido y vigencia 1534
B.La persona capturada 1534
C.Captura de personas a bordo de embarcaciones 1534
D.Formalización de la reclusión 1535

E. Registro nacional de órdenes de captura 1535

CAPÍTULO SEGUNDO
LA MEDIDA DE ASEGURAMIENTO Y SUS ASPECTOS GENERALES

1. Gravedad de la conducta, motivos determinantes y personalidad 1537
II. La personalidad del procesado 1544
III. Ebriedad como inferencia de personalidad 1554
A.Circunstancia para agravar o atenuar la pena y para retener transitoriamente 1555
B.Prohibición de consumir bebidas alcohólicas 1557
C.La ebriedad como circunstancia de agravación punitiva 1559
IV. Antecedentes judiciales 1559
V. Anotaciones judiciales 1560
VI. Reincidencia 1561
VIL Establecer la necesidad de un tratamiento penitenciario 1564
VIII. Habitualidad 1568
IX. Capacidad criminal, inclinación al delito, impulso criminal o peligro sismo 1571
A. Discernimiento acerca de la capacidad para delinquir, inclinación al delito o peligrosismo 1572
B.Otras conceptuaciones 1578
C.Etapas del peligrosismo 1583
D.Formas de establecer la capacidad para delinquir. 1583
E.La doctrina y la jurisprudencia 1585
F.El peligro sismo en la ley penal colombiana 1593
XL El peligrosismo en la jurisprudencia colombiana 1597

CAPÍTULO TERCERO
LA DETENCIÓN PREVENTIVA

1. Detención preventiva 1605
A.Como medida de aseguramiento 1605
B.Justificantes de la detención preventiva 1606
C.Génesis histórica de la justificante de la detención preventiva 1608
D.Naturaleza jurídica de la detención preventiva 1608
E.Especies de detención preventiva 1610
1.Sinopsis histórica acerca de sus especies 1610
2.En el proceso penal acusatorio 1627
F. Al ordenar la detención preventiva ¿por cuál de las especies se debe optar? 1627
G.Principios rectores de la detención preventiva sin excarcelación 1629
H.Presupuestos procesales para la detención preventiva 1636
1.Existencia de una investigación o de un juicio 1636
2.Solicitud 1636
3.Audiencia de control de legalidad 1637
4. Existencia de elementos materiales probatorios, evidencias, información o pruebas 1637
5.Dar cumplimiento a los requisitos de la detención 1639
a.Elemento subjetivo: Finalidad de la medida de aseguramiento 1640
b.Elemento objetivo 1645

6. Orden escrita del juez de control de legalidad 1645
II. Sustitución de la detención preventiva carcelaria por la del lugar de residencia 1645
A.Presupuestos procesales para la detención en la residencia l646
B.Residencia y domicilio 1647
III. Detención preventiva para quien ha sido capturado un año antes de la nueva captura 1650
IV. Detención arbitraria 1654
A.Elementos comunes 1654
B.Clasificación del tipo 1656
C.Revocatoria de la medida de aseguramiento 1658
VI. Incumplimiento a las obligaciones impuestas por el juez 1659
VII. La medida de aseguramiento no privativa de la libertad 1659
VIII. Indemnización por privación injusta de la libertad 1659
IX. Las modificaciones de la Ley 1453 de 2011 1660
A.Solicitud de la medida de aseguramiento 1660
B.Procedencia de la detención preventiva 1661
C.Causal es de libertad 1661

CAPÍTULO CUARTO
LAS DENOMINADAS CAPTURA, RETENCIÓN Y DETENCIÓN ADMINISTRATIVA

1. Retención administrativa en el comando de policía como medida correctiva y de protección 1663
11.Captura administrativa 1671
A.Detención preventiva administrativa 1687
1.Origen histórico 1687
2. Explicación de la Corte Constitucional acerca de lo que es la detención preventiva administrativa 1691
3.Presupuestos procesales de la detención preventiva administrativa 1692

CAPÍTULO QUINTO
EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO

1. La pena 1693
A.Justificación doctrinaria 1693
B.Justificación legal en Colombia 1701
II. Justificación según la Corte Constitucional en Colombia 1702
I11. Sistemas de vigilancia electrónica como sustitutivos de la prisión 1704
IV. La resocialización 1704
A.Hacia un nuevo tratamiento 1705
B.El problema de la racionalidad en la resocialización 1706
C.Diferencia entre pena y resocialización 1707

TÍTULO XVII
LA LffiERTAD EN EL SISTEMA ACUSATORIO
CAPÍTULO ÚNICO
LA LIBERTAD

1. Teorías que se oponen a la libertad con ocasión del proceso penal.. 1711
11.La libertad personal en el estado social de derecho yel principio de reserva judicial 1712
III. El estado de derecho y la libertad personal., ...1713

IV. La protección constitucional de la libertad personal 1715
V. Principios rectores de la libertad 1716
VI. La libertad en las medidas de aseguramiento o libertad provisionaL 1721
VII. Libertad condicional 1722
VIII. Exclusión de beneficios y subrogados 1723
A. Evolución de la exclusión de beneficios y subrogados 1723
B. La reincidencia corno criterio objetivo para excluir beneficios y subrogados penales 1725
C. La inclusión o exclusión de beneficios y subrogados penales guarda estrecha relación con la duración de la pena privativa de la libertad y, de ningún modo, con las garantías procesales 1726
D. Finalidad de la exclusión de beneficios y subrogados 1727

TÍTULO XVIII

LAS NULIDADES EN EL PROCESO PENAL

CAPÍTULO PRIMERO

CONCEPTO, CLASIFICACIÓN E INTERÉS EN LA PETICIÓN DE LAS NULIDADES

1. Concepto 1731
11. Sistemas 1732
III. Clases de nulidades y sus consecuencias genéricas 1733
IV. Interés en la petición de nulidad 1736

CAPÍTULO SEGUNDO

PRINCIPIOS RECTORES DE LA NULIDAD

1. Principio de la taxatividad 1739
11. Principio de la no taxatividad 1742
111. Principio de convalidación 1745
IV. Principio de protección 1747
V. Principio de trascendencia 1748
VI. Principio de oficiosidad 1749
VII. Principio de la finalidad 1750
VIII. Principio de excepción 1751
IX. Principio de seguridad o certeza 1752
X. Principio del miedo 1752

CAPÍTULO TERCERO

LA NULIDAD EN EL SISTEMA ACUSATORIO

1. Teoría del fruto del árbol venenoso 1754
11. La manipulación de las evidencias 1758
111. La regla de exclusión 1760
IV. Finalidad de la exclusión 1763
V. La exclusión en el precedente constitucional 1767

Bibliografía 1775